



HACIENDA SAN MIGUEL S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
HACIENDA SAN MIGUEL S. A. MIGUELASA**
Ciudad

Señores Accionistas:

Como comisario de la empresa, informo que he revisado el Balance General de **HACIENDA SAN MIGUEL S. A. MIGUELASA** al 31 de Diciembre del año 2012 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias y Cambios en el Patrimonio de los Accionistas. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos Estados Financieros en base a mi revisión.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías. Como parte de mi revisión, efectué pruebas del cumplimiento por parte de **HACIENDA SAN MIGUEL S. A. MIGUELASA** y/o sus Administradores, en relación a:

- El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, fiscales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Si la custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuados.
- Que los Estados Financieros son confiables y estos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las PYMES y surgen de los registros contables de la compañía.

Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimiento por parte de **HACIENDA SAN MIGUEL S. A. MIGUELASA** con las disposiciones mencionadas en el párrafo No. 2, por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del año 2012.

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.



HACIENDA SAN MIGUEL S.A.

En base a mi revisión y otras pruebas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los Administradores y denuncias de Administradores que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.

A continuación presento un análisis de los principales indicadores financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2012 y 31 de Diciembre del 2011.

Indicadores	Relación	2012	2011
1.- Activos corrientes a Pasivos Corrientes	Veces	0.83	1.09
2.- Total Pasivos a Patrimonio	Veces	9.19	23.12
3.- Utilidad neta a Patrimonio	%	-0.47	0.35

Activos Corrientes a Pasivos Corrientes

Se aprecia que la relación entre el año 2011 y 2012 decreció, la relación en el año 2011 fue de 1.09 veces, mientras que en el año 2012 fue de 0.83 veces. Es decir que la empresa al término de este ejercicio tiene capacidad de cubrir sólo US\$ 0.83 por cada US\$ 1.00 de pasivo corriente.

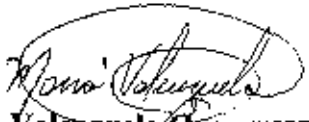
Total Pasivos a Patrimonio

Este indicador muestra que el patrimonio de los accionistas al término del ejercicio 2012 mejoró notablemente la relación del año 2011. La relación del 2011 fue de 23.12 y la del 2012 fue de 9.19 veces. El incremento en el patrimonio se debió principalmente a la aportación realizada para futuro aumento de capital y al resultado favorable de la implementación por primera vez de las NIIF.

Utilidad Neta a Patrimonio

Respecto a este indicador, el porcentaje de las utilidades en el año 2011 fue de 0.35%; mientras que al final del año 2012 fue de -0.47%; este cambio se debe a que el resultado logrado por el año 2012 fue de una pérdida. Del análisis realizado al Estado de Resultado Integral se concluye que los precios de venta de los bienes vendidos en el año 2012 fueron menores a los precios de ventas del año 2011.

De los señores Accionistas,


Ing. María Valenzuela Campuzano
Comisario
C. I. # 0907753958

Enero 22 del 2014